

BURGOS. —Mes. 0'40
Trimestre. 1'20
Año. 4'80
FUERA. —Semestre. 3
Año. 6
EXTRANJERO. —Año. 10
AVANGOS. —1 y 3ª plana 25 cts línea 4' 18
Al suscriptor 1 y 3ª 18, 4 10 Papeletas
de defunción desde 4 pesetas en adelante
Número suelto 10 céntimos

EL PAPA-MOSCAS.

PIEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL. Y en todas
las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles.
Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid,
en la Sociedad Española, Carmen, 18
principal, y en Barcelona, señores Roldós y
compañía—Extranjero, Paris, Mr. A. Lorett.
Rue Caumartin 61. La correspondencia a
Director. No se devuelven los originales.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros de «Los Aliados» Muralla 57.

AÑO XII.

Burgos 24 de Marzo de 1889.

Número 587.

LA SEÑORA

DOÑA AMALIA UGARTE DE VEGA

Falleció el día 21 a las 3 de la mañana, a la edad de 63 años:
(E. P. D.)

Su esposo D. Rafael de Vega, Catódrico del
Instituto, sus hijos D. Rafael, D. Angel, D. Isaac,
D. Amalia y D. Cruz, hijas políticas D. Lucía
Pedreira, D. Cristina Alonso y D. Esperanza
Barrera, nietas, hermanos, tíos, sobrinos, primos y
amigos.

Suplican a V. se sirva encomendarla a Dios y
asistir al funeral que por el eterno descanso de su
alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de
Santa Agueda, de esta ciudad, el día 26 del actual
a las diez de la mañana, por cuyo especial
favor le vivirán agradecidos.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Descuentos importantes en las especialidades farma-
ceuticas mas en uso, establecidos en favor de los clientes
de la casa.

Pastillas de breá y regaliz. 2 rs. caja.
Pastillas de clorato de potasa. 1 real caja.
Agua de Loeches. 3 1/2 rs. botella.
Píldoras de Blancard. 8 rs. frasco.
Granos de salud de Franck. 5 rs. caja.
Denticina de Fernandez Izquierdo. 10 rs. caja.
Pastillas de Andru. 7 rs. caja.
Harina lactada Nestlé. 7 rs. lata

Y respectivamente en todos los demás preparados espe-
ciales.
A los clientes fijos de la casa, ó sea a los que dejan
sus fórmulas para que abonen semestralmente lo que
hayan gastado, se les hace una rebaja en las recetas
de 50 por ciento del precio marcado en la tarifa oficial.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim—19 y calle de Santander—2.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la exposici6n de Barcelona con
CUATRO MEDALLAS DE ORO
Chocolates. Cafés molidos. Tapioca. Bombones.
depósito gen. CALLE MAYOR, 18 y 20
Sucursal Montero, 8
MADRID.

Antigüedades: Francisco de Goena-

ra. compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey,
número 7, principal, izquierda—BURGOS.

EL CARBON LUZ—Para todos

los que le han ensayado se ha hecho ya indispensable, para
encender fuego con suma facilidad.
Sirve además para otros mil usos domésticos sustituy-
endo con economía a las lamparillas de espíritu de vino
para hacer café, chocolate, té y cualquiera otra infusión,
freír ó hacer huevos, calentar un caldo, calentar hierros,
planchar una camisa ó otra pieza análoga, aplicar lacre, y
en general, para todo aquello que requiera un fuego mo-
mentáneo.
Único depositario para las provincias siguientes:
Vascogadidas y Navarra, Avila, Segovia, Sorio, Valla-
dolid, Palencia, León, Burgos, Logroño, Guadaíajara, Ciud-
dad-Real, Santander, Asturias, Galicia, Córdoba, Cádiz,
Huelva, J. en. Malaga y Ternes.

D. José Eusebio Rochelt, en Bilbao,
en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta
el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos

que no ll-guen a 300 paquetes no se servirán a no ser que
se una al pedido el importe de él.
El precio de 15 céntimos se entiende puesto el gener.
en Bilbao, en la estación del ferro-carril ó a bordo en su ría
y el pago se hará en pedidos que lleguen a 500 paquetes, en
giro del depositario a 8 días vista, sin de cuenta. 6-12

AVISO.—Miguel Ruiz, Mercado 12, cede
10 máquinas de coser, 5 de Singer y 5 de Ove. en uso regu-
lar; entre ellas una de brazo, dándolas arregladas y a
cuenta de trabajo que confecciona esta casa.
También se admiten algunas preparadoras.

Vino tinto y clarete del cosechero
Sr. García Inés: se sirve embotellado a domicilio, Lain-
Calvo núm. 16

M. Fernandez. Especialidad para la
colocación de dientes artificiales; sistema francés, ameri-
cano é inglés. Precios módicos. Avellanos núm. 9. 4—1

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el Agua Romana que infalible-
mente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.
De venta en la farmacia de Llera, plaza mayor núm. 34,
Burgos.

En la fotografia del Sr. Poujade, San Juan
35, encontrará el público amante de los buenos retratos las
novedades:

—Duplex Portait—
—Bustos Ingleses—
Esto es la nueva creación de la casa.
Mucha aceptación tienen tambien los
—High-lives, y los
—Bustos esculturales.

Las novedades que se anuncian son las que están llama-
das a transformar y suprimir todos los retratos fotograficos
ejecutados hasta ahora, porque reúnen á sus cualidades ar-
tísticas extraordinarias, su aplicación verdaderamente
útil y necesaria.
Gran sortido de marcos y Passe-partús Valérie, de to-
das dimensiones
Precios económicos
San Juan núm. 35, entruesulo.

El conocido veterinario de esta po-
blación D. Pablo Hernando, Subdelegado del Partido, se ha
trasladado desde la Posada de Cerrillo, Calle de Santander
núm. 2, al Parador de Jerónimo, Calle de la Merced, casa del
Sr. Pineda.

Gratitud a los Señores Médicos.—
Nos vemos obligados a hacer publico homenaje de agrada-
cimiento al favor que nos dispensa la clase medica espa-
ñola recetando en la casa que estan indicadas las Graíens
Saez, prestando así su valioso apoyo a un remedio español
tanto ó más digno de estima que los que nos vienen de ex-
tranjeros, pues preparado en el país con todos los conoci-
mientos y práctica adquiridos en el ejercicio de la Medicina
y Farmacia por los hermanos Saez de Barcelona, tien en los
señores Médicos la seguridad de que reciben á sus enfermos
un remedio eficazísimo en los casos de flujos de las vías
urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las
principales farmacias y droguerías.

Ostras en barrilitos.—Se ha recibido
una buena partida de clase superior y que vendemos a
precios baratísimos.—Sucesores de Madraro.—Cid. 26 y 28.

Tintas sin rival—Marca Victor
Hugo doble negra y violeta para copiar, Resplandor en
carmin y demás colores para arquitectos. Depósito en Bur-
gos Espolón 30, droguería de José Mira.

Ha quedado vacante una farmacia
en esta capital por defunción de su dueño.—Informaran en
la Redacción de este periódico.

Igualmente en esta Redacción se
informará respecto de la venta de toda clase de artefactos,
moldes y herramientas de herrería y fundición. 5

ENCAJERA.—En menos de un mes
enseñará a componer toda clase de encajes, á armar mautil-
las y velos, á lavarlos y teñirlos.—Paloma 9, 3.

Fotografía Artística: paseo de los
Cubos 14.—R. baja de precios en los retratos hasta Carn. val.
—6 retratos promenade mig. 8 reales —6 id. albun blan-
cos id. 6 rs. —2 targetas de visita 8 rs.—6 id. id. 14 rs.—2
id. Americana busto ó cuerpo entero 14. rs.—Novedad re-
trato Universal.—14 Paseo de los Cubos 14. 6—n—o

PIPAS VACIAS.—Gran ocasión para
comprar muy buenas de cábida de 36 cántaras á 17 pesetas
en el almacén de D. Ricardo Suso situado en la Estación.

Jarabe benzoado-sedante de Co-
sin.—Preparación eminentemente balsamica, sin narcóticos;
recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en
todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4.50
pesetas frasco.
Se vende en todas las Boticas de España.
Depósito en Burgos.—Droguería de D. José Mira, Es-
polón 30.

TIENDA EN EL ESPOLON.—Se arrienda.
Razón en el núm. 20 principal izquierda

«Vino de Bugeaud, tónico reconstituyente vease
4.ª plana.

SINFONÍA.

La influencia es el verdadero crédito.
Sin ella nadie se abre camino ni llega a ser
nada, aunque lo merezca.

Inagotable mina que beneficia los más apro-
vechados, sirve para contener al que trabaja y
piensa, condenándole á perpétua miseria.

Queira no sienta la precisa ductilidad en su es-
pinazo y no se cree capaz de someterse á un poderoso,
pierde el tiempo pretendiendo; por lo regular
hallan solo sitio los que se arrastran.

¡Tener influencia!
Es igual á lograr el deseado.
Una recomendación sólida, algún desparpajo y
tal cual instinto de adulación, constituyen hoy día
el equipaje preciso á la fortuna.

¡Los amigos!
Los hay de diversas categorías.
Son mejores los que con la sonrisa se alcanzan,
á los que la verdadera gratitud proporciona.

Un amigo es igual á una letra de cambio; con
referencias seguras no hay ninguno que no se colo-
que; más si el negocio se ha de trabajar, sin un
tanto por ciento, que lo pague otro.

Hubo un tiempo en que los Mecenas abundaban
y entre muchos vecinos algún hombre laborioso era
protegido.

Hoy hemos cambiado algo.
La recomendación es una especie comerciable
con referencia al recomendante y entre éste y el
recomendado.

No se dá plazo, se paga á la vista.
Así se crean en política, ciencias, industria y
comercio, las grandes notabilidades.

Así se cotiza la hombría de bien, el talento, la
actividad, la confianza y otra porción de cosas que
parecen imponderables.

El negociante honrado, que expone sus capita-
les y su honra en las transacciones de comercio, no
advierte que sin libros de contabilidad, sin géneros
ni riesgos, hay quien causa su ruina y la del país
comerciante en especies no sujetas al arancel.

Que es inútil comercio el que se ejercita en gé-
neros corrientes cuando puede traficarse en asuntos
que no exigen capital y tiempo.

¡Oh! La influencia, la recomendación lo pueden
todo, lo alcanzan todo; así sin puesto en una Aca-
demia como un destino de baja estofa.

A la influencia se atribuyen hasta las menores
oscilaciones y ventajas.

Un diputado levanta su voz acusadora; va á
echar en cara al ministro su influencia personal en
un asunto.

Tal cacique acude al despacho de un egregio
personaje; quiere contrarrestar la influencia de su
contrario.

Un sábio abandona sus libros, y puesto de tí-
ros largos, se dispone á visitar notabilidades....
¿Pastel número ciento y tantos!
Sería no acabar nunca.

Cada hombre se crea en nuestra sociedad una
esfera de acción, en ella entran los pañaguas los
que han de ser defendidos á capa y á espada; lo
restante del mundo es el enemigo.

Luego vendrán hablándonos de grandes ideales,

de progresos políticos, de virtudes, de inteligencia,
probidad, valor etc.

¡Influencia! Influencia ¡Influencia!
Con ello hasta Martín dejaría de tocar su
badajillo....

Concejales.

Próximo el día en que el pueblo ha de designar
con su sufragio los concejales que han de gobernar
y administrar los intereses patrimonio del pueblo, y
amantes como el que más de su progreso y engran-
decimiento, vamos á ocuparnos de tan vital asunto
dirigiendo nuestra humilde voz á electores y candi-
datos, puesto que de la elección que resulte de-
pende en gran parte nuestro bienestar y prospe-
ridad.

Los Ayuntamientos, si han de garantizar el des-
arrollo de vida á que todo pueblo aspira, es conve-
niente y preciso que los individuos que le constitu-
yan no estén identificados con la vida política, ó al
menos que prescindan de ella para administrar, y
reunan la cualidad de ser personas de reconocida
influencia y algún tanto impuestas en los asuntos
económico-administrativos, de otra suerte es cami-
nar á nuestra ruina y postergación.

El Concejal, como representante de todas las
clases de la sociedad, es ante los poderes públicos
fiel intérprete de sus aspiraciones, quejas y necesi-
dades. El cargo de concejal es uno de los puestos
más importantes y honrosos del pueblo y aun de la
nación; su elección por tanto, debe de recaer en ve-
cinicos que por sus condiciones especiales puedan
representar dignamente á sus administrados, y sobre
todo, en los que puedan consagrar la atención que
merecen los intereses del comun, realizando con
beneficio y provecho los proyectos de utilidad pú-
blica que le sugieran y la necesidad local reclame
y aconseje.

El objeto principal de los Ayuntamientos es
atender al fomento y regularización de los intereses
morales y materiales de sus administrados.

Crear que cualquier vecino puede desempeñar el
cargo de concejal, es un error, pero error funesto,
que va en perjuicio no solo de los intereses del pue-
blo, sino en contra de nuestros intereses.

No obstante de que los Ayuntamientos están
dotados de personal facultativo de quien los conce-
jales pueden asesorarse y recibir inspiración para
los asuntos que hayan de entender, no por esto están
relevados de tener conocimientos generales en to-
dos los ramos de administración á ellos confiados, puesto
que muchas veces los informes periciales y facultati-
vos, aunque expuestos y fundados en doctrinas
perfectamente legales, no siempre se amoldan estas
al bien general y necesidades locales, en cuyo caso
los capitulares se ven en la precisión de modificar
la opinión facultativa, obediendo á manifestaciones
de conveniencia, expresadas por la opinión
pueblo.

Así pues, un concejal que ha de entender, dic-
taminar, aprobar y desestimar toda clase de asuntos
administrativos, requiere que conozca estos, siquiera
sea superficialmente.

Sinceramente creemos que muchos aspirantes
á Concejales, van impulsados única y exclusivamente
por miras políticas y en obediencia al mandato del
presidente de un bando.

Asimismo estamos convencidos hasta la evi-
dencia, que la mayoría de los pretendientes, desco-
nocen los cargos que sobre ellos han de pesar y que
por esta causa les sucede lo que á muchos en la
elección de estado, que cambian completamente la
vocación.

No es nuestro propósito evidenciar á los presun-
tos concejales—que aun no conocemos—ni provocar
desavenencias en partidos políticos, ni dirigir acres-
censuras al cuerpo electoral, unos y otros nos me-
recen la más alta consideración.

conservar, porque el elogio de los ex tranjeros es la mas viva
recomendación. En fin, el orden con que estaban colocados estos
preciosos cuadros originales, que van á morir inocentes, es este:
San Pedro, San Juan Bautista, San Benito, San Antonio de Pa-
dua, San Gerónimo Penitente, San Agustin, San Ambrosio, San
Bruno, San Bernardo con la aparición de nuestra Señora, Santo
Domingo, San Francisco en la impresión de las llagas, San
Francisco de Paula, San Ramón, Santa Teresa, con aparición del
Señor, San Norberto, San Ignacio de Loyola, San Elias con es-
pada de fuego. Todas las figuras son mayores que el tamaño
natural, en cuadros mas altos que anchos, contenidos de un
simple marco de pino dado de negro.

Con los de Cráyer alternaban nueve lienzos de Mateo Cerezo el
padre, cuyos asuntos son los siguientes: el sueño del Papa sos-
teniendo San Francisco desnudándose de sus vestidos delante
del Papa, la venerable Beatriz de Silva, fundadora de la orden
de la Concepción, San Antonino de Florencia, Santa Clara, San
Antonio Abad, San Cayetano, San Félix de Valois, San Juan de
Mata. Firmó Cerezo el padre todos estos cuadros; pero no puso
el año en que los hizo, como ni Cráyer en los suyos. La letra
inicial de su apellido en estas firmas es z y no c, contra la
costumbre de escribir tal apellido. No me ha parecido Ce-
rezo el padre pintor tan desprovisto de conocimientos como co-
mumente se le hace; pues en los cuadros de esta serie se ven
buenos partidos, y bastante ajuste al natural, y no carecen de
invención. Si no pudo igualarse con Cráyer, fué porque los
Cráyers son pocos. Sus cuadros se ven aun mas arruinados que
los de Cráyer.

Atención sobre Cea y Aueda. Se ha publicado como noti-
cia sacada del archivo de la santa iglesia de esta ciudad, que
por los años de 1565 pintaron Juan de Cea y Juan de Aueda los
cuadros que hay en el crucero. Puede ser que en tiempos pasa-
dos hubiese cuadros de estos pintores en la dicha nave del cru-
cero; en el día no hay en ella mas que dos cuadros, que son un
San Cristobal, es de mano de un pintor moderno, que diré des-

de este modo: F. Pourbus f. 15... Pongo puntos despues del 5,
para denotar que los números que faltan estan ya gastados.

Joaquín de Sandrant, en la segunda parte de la Academia,
libro III, capítulo II, hace el elogio de Pedro y de Francisco
Pourbus, padre é hijo. El padre murió hacia los años de 1533, y
Francisco en el de 1530. Descamps aun halló otro Francisco
Pourbus, hijo de Francisco, y este murió en Paris en el año de
1622. Pedro era holandés; pero el hijo y el nieto nacieron en
Flandes. El Francisco Pourbus, autor de estas dos tablas, sin
duda es el hijo de Pedro, y no nieto, atendida la vez de las
pinturas. En este supuesto, la fecha medio gastada debe caer
entre el año 1530 y el de 1540, tendría á lo ménos veinte años
de edad cuando pintó estas tablas. Representa una la Virgen
María con el Niño en brazos, sentada en una silla guarnecida
de perlas y rubies, todo muy definido y concluido con mucho
gusto y buenos partidos; la otra es una Visitación. El alto de
cada tabla dos pies y medio, el ancho dos pies escasos.

Gaspar de Cráyer, y Mateo Cerezo el padre. El claustro del
convento de San Francisco se adorna con cuadros de Gaspar de
Cráyer, y de Mateo Cerezo, el padre; Cráyer nació en Amberes
el año de 1582, y murió en el de 1539. Fué pensionado de la
corte de España, y uno de los pintores mas celebrados de la es-
cuela flamenca. Rubens, viéndolo pintar un cuadro para el re-
fectorio de una Abadía, hizo tan buen concepto de su habilidad,
que dijo en voz alta: Cráyer, Cráyer, ninguno te echará el pié
adelante. Van-Dich fué tambien muy amigo suyo, y solamente
por hacerle visita de amistad dió una vuelta á Gante, donde vi-
via Cráyer, y allí hizo su retrato. Descamps escribió su vida
entre las de los pintores flamencos, y va refiriendo sus cuadros;
pero no tuvo noticia de estos diez y siete lienzos firmados de
Cráyer que habia en San Francisco de Burgos. Dentro de pocos
años la relación que voy á hacer será ya de cosas pasadas, por-
que la intemperie del claustro los va consumiendoy arruinan-
do por momentos. Si aquí supieran el elogio que hacen los
extranjeros de los cuadros de Cráyer, los hubieran procurado

magnífica puerta de arco, en cuyos pedestales se lee en el de la
derecha: *Nativitati Virginis dicatum. Anno Domini 1529*; y en
el otro: *Noñis vir Joannes de Castro sibi et posteris*. Próximo á
la entrada á mano derecha está el altar sepulcral de Gerónimo
de Castro. Su retrato, que así lo parece, es mucho menor que el
tamaño natural; se figura hincado de rodillas mirando al altar
mayor, y lo escoltan dos mancebos de pie derecho. En el remate
hay una hermosa Virgen con el Niño. Atendida la magnificen-
cia de esta capilla y sus obras, se puede decir que la capilla de
Castro es una cámara sepulcral, que puede entrar en paralelo
con las cámaras sepulcrales de los antiguos romanos.

Otro sepulcro en la parroquia de San Esteban. Tiene la data
del año de 1543, y consiste en un cuerpo de arquitectura con el
ornato de cabezas de serafines. En las enjutas puso el escultor
dos niños tocando instrumentos; pero de estos el uno ha tenido
que ceder el puesto á un desahogado ramo de talla moderna de
un retablo de pino que hay próximo al sepulcro. El que queda
representa estar sonando un instrumento de soplo, que remata
en cabeza de dragón. En el ático la Resurrección del Señor, y
en el remate un Calvario, cuyas imágenes de la Virgen y San
Juan posan sobre las bocas de cornucopias de amaltea. El friso
lleva el adorno de vichas.

No aprobamos la costumbre moderna perjudicial de enterrar
los muertos en las iglesias; pero los cenotafios ¿por qué no?
Ellos son unos altares de devoción, que contienen las imágenes
más sagradas. Ellos mantenían los escultores, y en ellos brillan
ban á competencia. Miésgada ó despreciada aquella costumbre,
desaparecieron de Burgos los grandes escultores. Los altares
que se costean de dinero comun ó coleccionio no son los que más
ayudan á formar los buenos artistas, porque lo que es comun á
muchos, á ninguno duele en particular. Pero al contrario el
cenotafio. Importa al difunto que quede su retrato con todas las
apariencias de su dignidad, y quiere que queden las imágenes
de los Santos de su devoción como presidiendo su sepulcro; y
que todo esto se haga con los mejores materiales, y del mejor

Campanadas.

Ayer quedó presentada en la Delegación de Hacienda, la instancia suscrita por varios vecinos y promovida por mediación de este periódico, reclamando se admitan al cange las cédulas adquiridas de clase inferior por otras de la clase correspondiente, sin que se hagan efectivas las multas y recargos con que se les comina.

Rogamos al Sr. Delegado de Hacienda que tanto esta solicitud como las presentadas anteriormente se digne interesar su pronto despacho.

El domingo último se repartieron a los pobres de esta Ciudad 630 panes por cuenta del Sr. Don Carlos Gil-Delgado y Tacón, vecino de Madrid. No es la primera vez que el nombre de este caritativo señor aparece en las columnas de este periódico, y para honra suya, siempre ha sido por iguales motivos al que hoy nos ocupa.

Unas veces por la constitución de la escuela de párvulos (sita en la calle de San Juan) y de cuya cuenta corre hoy su sostenimiento, otras con limosnas de gran importancia a los hospitales y asilos benéficos, y otras muchas a los pobres de la Ciudad, aparte de las que nos consta hace secretamente. Los desvalidos de Burgos están muy obligados al Sr. Gil-Delgado por la protección que les dispensa en el ejercicio de su inagotable caridad.

¡Dios se lo premie y aumente!

¡Bonita situación!

Los comerciantes se quejan de que venden muy poco y lo mal que realizan las ventas ha fiado. Los fabricantes se lamentan de que los comerciantes protestan las letras y de las fabulosas existencias que tienen en almacén.

Porque francamente, la forma en que hoy se suceden las quebras, se protestan las letras y se demanda justicia para hacer efectivos los créditos, no tiene cuenta ejecutar.

¡Buen proyecto!

El Diputado de la mayoría Sr. Mellado ha presentado al Congreso una proposición pidiendo se modifique el art. 62 de la vigente ley municipal prohibiendo la reelección de los Concejales durante los cuatro años primeros después de haber cesado en esos cargos; la prohibición se limita a las poblaciones mayores de ocho mil almas.

Por Real orden de 14 de Febrero último, se ha significado a D. Liborio de Diego, inteligente y laborioso maestro de Medina de Pomar, a propuesta de las autoridades de aquella localidad, para que en recompensa a los méritos que le distinguen, se le conceda la Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

¡Dentro de seis u ocho semanas quedará abierta la exposición de París.

elecciones para concejales candidatos para cuatro municipios como el de Burgos.

Fueron unos jóvenes burgaleses el lunes pasado al inmediato pueblo de Sarracín con objeto de pasar alegremente la tarde.

¡Bien, hombre, bien!

Un periodista de Sevilla se ha visto atropellado y herido por denunciar que en aquella población se juega.

¡Yaya! ¡Dos reales a que no parecen los asisinos ni los jugadores!

Leo: "Por escandalizar a deshora de la noche, ó mayor dicho a las primeras horas de la mañana fueron recluidos por la guardia de seguridad en la Inspección de vigilancia ocho ciudadanos, á quienes sin duda traía preocupados la cuestión de cachorros, excediéndose en cánticos y voces altisonantes que privaban del sueño á los pacíficos moradores de esta población."

En los exámenes verificados en la Academia de dibujo y escultura, fueron premiados los alumnos siguientes:

En el documento público de fecha reciente hemos visto el sello de uno de los Ayuntamientos de esta provincia que dice así: "Alcaldía popular de..."

En varios periódicos se anuncia la muerte del último bandido honeroso.

Se marchó la compañía de zarzuela. Y se nos dice que vendrá otra no tardando, ajustada por un empresario que también lo será en ferias.

En el documento público de fecha reciente hemos visto el sello de uno de los Ayuntamientos de esta provincia que dice así: "Alcaldía popular de..."

Se marchó la compañía de zarzuela. Y se nos dice que vendrá otra no tardando, ajustada por un empresario que también lo será en ferias.

En el documento público de fecha reciente hemos visto el sello de uno de los Ayuntamientos de esta provincia que dice así: "Alcaldía popular de..."

Se ha construido en once meses un puente de cuarenta y tres ojos sobre el Misisipí, que es un rio un poquito más grande que el Arlanzón.

Claro es que el puente será un poquito más grande que el de San Pablo.

En Valencia se trata de hacer una estatua al Cid Campeador. Nos parece muy bien.

Leo que la Hacienda sospecha que en Málaga se perjudican los intereses del Tesoro.

En breve aparecerá un periódico. Reaparecerá otro. Y desaparecerá otro.

Reunido el Ayuntamiento y la Junta de asociados á las siete de la tarde, se acordó por unanimidad la administración de los consumos por el Ayuntamiento.

El Sr. Azuela, aunque opinando que, antes de que la Corporación tome una medida en este asunto, debía esperarse el día de hoy para ver si el Gobernador militar... que visitó anoche al Ayuntamiento... ponía el hecho por escrito en su conocimiento...

Después de rectificar el Sr. Azuela, reasumió la discusión el Sr. Presidente manifestando que el Ayuntamiento debe descender constantemente con los militares de quienes espera el cumplimiento de una promesa que tanto interesa á la población: que es muy posible que de negarse el Ayuntamiento á autorizar la instalación de esas tropas, se lleven el batallón á otra parte...

Después de rectificar el Sr. Azuela, reasumió la discusión el Sr. Presidente manifestando que el Ayuntamiento debe descender constantemente con los militares de quienes espera el cumplimiento de una promesa que tanto interesa á la población: que es muy posible que de negarse el Ayuntamiento á autorizar la instalación de esas tropas, se lleven el batallón á otra parte...

INSTRUCCION PÚBLICA.— Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: D. Zacarías Rodríguez de la escuela pública de Incinillas, Doña María de los Desposorios Gntierrez de la de La Riva de Valdeluco, Doña Carolina Martin Herran de la de Reinosa, Doña Federica Ramos de la de Palazuelos de Muñoz, Doña Victoria Ortega Monedero de la de Villovetra, Doña Zoá Cantalapiedra de la de Obarenes, Doña Saturia Escolar Gutierrez de la del Barron, Doña Dominica de la Herra de la de Villalta, Doña Petra Pascual Gaona de la de Urría, Doña Leona Macieliana Perdiguerro de la de Viergol, y D. Ecequiela Aragoneses de la de Alarcia.

INSTRUCION PÚBLICA.— Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: D. Zacarías Rodríguez de la escuela pública de Incinillas, Doña María de los Desposorios Gntierrez de la de La Riva de Valdeluco, Doña Carolina Martin Herran de la de Reinosa, Doña Federica Ramos de la de Palazuelos de Muñoz, Doña Victoria Ortega Monedero de la de Villovetra, Doña Zoá Cantalapiedra de la de Obarenes, Doña Saturia Escolar Gutierrez de la del Barron, Doña Dominica de la Herra de la de Villalta, Doña Petra Pascual Gaona de la de Urría, Doña Leona Macieliana Perdiguerro de la de Viergol, y D. Ecequiela Aragoneses de la de Alarcia.

INSTRUCION PÚBLICA.— Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: D. Zacarías Rodríguez de la escuela pública de Incinillas, Doña María de los Desposorios Gntierrez de la de La Riva de Valdeluco, Doña Carolina Martin Herran de la de Reinosa, Doña Federica Ramos de la de Palazuelos de Muñoz, Doña Victoria Ortega Monedero de la de Villovetra, Doña Zoá Cantalapiedra de la de Obarenes, Doña Saturia Escolar Gutierrez de la del Barron, Doña Dominica de la Herra de la de Villalta, Doña Petra Pascual Gaona de la de Urría, Doña Leona Macieliana Perdiguerro de la de Viergol, y D. Ecequiela Aragoneses de la de Alarcia.

INSTRUCION PÚBLICA.— Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: D. Zacarías Rodríguez de la escuela pública de Incinillas, Doña María de los Desposorios Gntierrez de la de La Riva de Valdeluco, Doña Carolina Martin Herran de la de Reinosa, Doña Federica Ramos de la de Palazuelos de Muñoz, Doña Victoria Ortega Monedero de la de Villovetra, Doña Zoá Cantalapiedra de la de Obarenes, Doña Saturia Escolar Gutierrez de la del Barron, Doña Dominica de la Herra de la de Villalta, Doña Petra Pascual Gaona de la de Urría, Doña Leona Macieliana Perdiguerro de la de Viergol, y D. Ecequiela Aragoneses de la de Alarcia.

D. Calixto del Amo Villanueva.—D. Pedro Vadillo Alonso. — Doña María Vallejo Pardo. — D. Juan Gonzalez Moral. — Doña Demetria Hortiguera Saiz. — Doña Dorothea Degado Saiz. — Doña Benita Vivar Martinez. — Doña Esmeralda Revilla Nuez. — D. Fusbadio Antonio Aseguja de la Puente. — Doña Polirarpa Gonzalez Santos. — Doña Andrea de Baranda Labín.—D. Félix Lopez Esteban.—D. Vicente Miguel Sierra. D. Erciquel Fresno Pardo.—Doña Ignacia Ruiz Perez. MÉRCA DOS.—Lerma.—Trigo blanco á 36 y 37 reales, rojo á 35 y 36, cebada á 21 y 22, centeno á 21, avena á 17, yeros á 25 y 20, vino claro de 6 y medio á 7, cerdos al destete de 60 á 110 uno.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato de cal es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por los brillantes experiencias de M. DUSAHT, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentran naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el vino ó Jarabe al lactofosfato de cal, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el raquitismo las deformaciones de los huesos las fracturas, etc. se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres tifoideas, la diabetes, etc; obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

LA SORDERA CURADA. Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza, Como se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24. Carmen 24 Madrid.

SRES. SCOTT Y BOWNE. Ferrol 20 noviembre 1885. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacala con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido. De Vds. atto, s. s. Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA. Médico del Hospital de Caridad.

BANCO DE ESPAÑA.— Burgos. Habiéndose presentado al cambio en esta Sucursal un billete falso de 50 pesetas, emisión 1.º Julio 1884 con el busto de Bravo Murillo, y entregado al Juzgado de Instrucción, se anuncia al público las nobles diferencias que se advierten entre los legítimos y los falsos, para que pueda evitarse una sorpresa.

El mejor purgante son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta 1.—y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en las farmacias de Don Gregorio Escolar y D. Julian de las Heras.—BURGOS.

ALMACEN DE MUSICA PIANO, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS, de Bonifacio Lopez, Espolón, 4, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de las principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Interesante para la curación de la tos ferina Con el linimento y jarabe anti-ferino de Foronda, preparado por el farmacéutico sucesor Sr. Sainz Valpueda, se cura radicalmente la tos ferina, y la bronquitis aguda en los niños. Su resultado es pronto y eficaz, estando ya probado por los señores médicos de esta capital.

Arriendo ó venta de una Fábrica.— Por acuerdo de sus dueños se pone en arriendo ó venta, la Fábrica de harinas y chocolates titulada del Rosario, que se halla sobre las aguas del río Trueba en Pomar, barrio de Medina, con sus desahogadas habitaciones, dependencias, huertas y demás tierras, que constituyen una hermosa posesión bien conocida, bajo las condiciones que estarán expuestas en la Notaría de D. Celedonio Amézaga, de dicha villa, hasta el día 15 de Abril próximo y hora de las once de su mañana, en que tendrá lugar el remate público en la plaza baja de dicho edificio.—Medina de Pomar 13 de Marzo de 1889.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS

Imprenta de Cariñena, Lain-Calvo 12.

La Verdadera AGUA DE BOTOT es el unico Dentifrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. La eleccion de un buen dentifrico esta importantisima para la salud, porque de ella depende la conservacion de los dientes, organos indispensables para las funciones digestivas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentificos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUEGONNE DOS MEDALLAS DE ORO LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 P. BOURSAUD

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable PARIS Participacion de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabello blanco o marchitadas a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamanos a precios muy baratos.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento.

PLATERIA CHRISTOFFLE GUBIERTOS CHRISTOFFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Edemas, etc.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DUROS Activo 87 458 734 87 Pasivo 68 693 674 72 Capital Sobrante 18 765 060 15

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez. Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

EMULSION-ROMEO de aceite puro higado de bacalao con hipofosfitos En competencia con la de Scott—Más agradable, eficaz y barato. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Unico deposito al por menor en Paris, P^{te} Lebeault, 53, Rue Réaumur. POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogia con los extractos llamados de higado de bacalao.

CARNE y QUINA VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. El remedio mas eficaz, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERVIAS, TOSIS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tal como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el BOCOTISMO en los adultos.

HIERRO QUEVENNE El unico Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS Desde 50 años, los Medicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas debiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gastrica, catarros intestinales, tisis, consumición cuando el estomago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos o recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMERICA Abada, 3, principal Saldrá el magnifico vapor Aconcagua de Burdeos el día 23 de marzo y Coruña el 25 PARA LA REPUBLICA DE CHILE para la que se adelantan pasajes a obreros de 20 a 40 años.

EMULSION ANGULO de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos Unica premio la en la exposicion aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estomagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulis, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

ENFERMOS SIEMPRE EFICAZ DE LA VISTA SIEMPRE EFICAZ El agua milagrosa cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortifica a la nueva vida a las vistas debilitadas o cansadas. EXISTE SCAROL—No hay un solo enfermo que lo use, que deje de curarse. Precio 5 reales. Frasco en la farmacia y droguería de Barriocanal y en las de toda España. Esquaje la marca registrada Nuestro Señor San José.—n. o.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUULT & C^{ia}, Farm^{os}, Paris El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, los Toses nerviosas, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Llegó la sobrasada legitima de Mallorca, y tenemos salchichón de Lión legitimo a 9 pesetas kilo.—Cid 26 y 28.—Sucesores de Madrazo,